

## VERSIÓN PÚBLICA

RAIP No.094/2017

**OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA del BANCO CENTRAL DE RESERVA DE EL SALVADOR:** San Salvador, a las dieciséis horas y treinta y cinco minutos del día veinticuatro de julio del año dos mil diecisiete.

La suscrita Oficial de Información del Banco Central de Reserva de El Salvador, da por recibida la solicitud de información No. 148/2017, presentada el veintinueve de junio del año dos mil diecisiete por \_\_\_\_\_ mediante la que requiere se le proporcione **"1. Desglose más detallado de las subcuentas que conforman los sectores de flujos de inversión extranjera directa de 1989-2016, tomando en cuenta cambio metodológico"; 2. Nombres de las principales empresas con casa de matriz extranjero, saldos de inversión extranjera directa y sector al que pertenecen de 1989-2016"**, señalando para oír notificaciones correo electrónico.

Admitida la solicitud y analizado el fondo de la misma, cumpliendo los requisitos establecidos en el Artículo 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública, en adelante LAIP, y los Artículos 50 y 54 de su Reglamento, en adelante RELAIP, leídos los autos, la suscrita Oficial de Información del Banco Central de Reserva de El Salvador, CONSIDERANDO:

- I. Que el derecho de petición y respuesta para todos los ciudadanos está garantizado en el Artículo 18 de la Constitución de la República de El Salvador.
- II. Que conforme a las atribuciones conferidas en el Artículo 50 literales d) e i) LAIP, corresponde al Oficial de Información realizar los trámites necesarios para la localización y entrega de la información solicitada por los particulares y resolver sobre las solicitudes de información que se sometan a su conocimiento.
- III. Que el artículo 70 LAIP, establece que el Oficial de Información transmitirá la solicitud a la unidad administrativa que tenga o pueda poseer la información, con el objeto de que ésta la localice, verifique su clasificación y, en su caso, le comunique la manera en que se encuentra disponible.

Para dar cumplimiento a lo anterior, se remitió el requerimiento de información por medio de correo electrónico al Departamento del Sector Externo de ésta Institución, quienes en respuesta a lo solicitado remiten archivo en Excel que contiene **"Flujos de Inversión Extranjera Directa según Capítulos de Clasificación de Actividades Económicas de El Salvador (CLAEES), período 2013-2016"**. Asimismo, respecto a los datos remitidos aclaran que se hace entrega de la información detallada y disponible sobre desglose de los flujos de inversión directa según sectores. La cual es presentada desde el año 2013 hasta 2016. La información para años anteriores al 2013, no posee la sistematización a nivel de actividades o desagregaciones según sectores, por lo cual no está siendo incorporada en el presente requerimiento, a



**Oficina de Información y Respuesta**

Alameda Juan Pablo II, entre 15 y 17 Avenida Norte, San Salvador

Tel. (503) 2281-8030; Fax (503) 2281-8113

E-mail: [oficial.informacion@bcr.gob.sv](mailto:oficial.informacion@bcr.gob.sv)



**Banco Central de Reserva  
de El Salvador**



## VERSIÓN PÚBLICA

nivel agregado se encuentra disponible en el sitio Web del Banco [www.bcr.gob.sv](http://www.bcr.gob.sv) y directamente en los siguientes enlaces:

**Trim I/2010 - a la fecha**

<http://www.bcr.gob.sv/bcrsite/?cdr=137&lang=es>

**Trim I/1999 - Trim III/2009**

<http://www.bcr.gob.sv/bcrsite/?cdr=136&lang=es>

Respecto al requerimiento de los “Nombres de las principales empresas con casa de matriz extranjera, saldos de inversión extranjera directa y sector al que pertenecen de 1989-2016”, remiten archivo que contiene “Ranking de empresas de inversión extranjera directa según saldos al IT 2017”, y agregan que la información relativa a saldos de inversión de cada empresa se encuentra clasificada como información confidencial de acuerdo al Artículo 24 de la LAIP.

**POR TANTO:** Esta oficina fundamentada en los Artículos 62, 64, 65 de la Ley de Acceso a la Información, así también con base a lo establecido en los Artículos 53, 54, 55 y 56 del Reglamento; **RESUELVE:** proporciónese la información requerida por

en consecuencia **ENTREGUESE** mediante correo electrónico archivo en Excel que contiene “Flujos de Inversión Extranjera Directa según Capítulos de Clasificación de Actividades Económicas de El Salvador (CLAEES), período 2013-2016 y Ranking de empresas de inversión extranjera directa según saldos al IT 2017”. **NOTIFIQUESE.**



Por Idania Romero de Fernández  
Oficial de Información

---

**Oficina de Información y Respuesta**

Alameda Juan Pablo II, entre 15 y 17 Avenida Norte, San Salvador

Tel. (503) 2281-8030; Fax (503) 2281-8113

E-mail: [oficial.informacion@bcr.gob.sv](mailto:oficial.informacion@bcr.gob.sv)